

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pta, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

«Aunque en las aguas de Civita-Vecchia no hay mas buque español que el *Vulcano*, porque las condiciones de aquel puerto quizá no permitan buques de mayor calado, si llegara el caso, que no es de esperar ya ni remotamente, de que el Sumo Pontífice tuviese que pasar á bordo del *Vulcano*, creemos que saldría el *Isabel II* que se halla en Barcelona, para traspasar y traer á España á Su Santidad.»

—La empresa del ferro-carril del Norte tiene ya colocados en Guadarrama los paraneves en los kilómetros 87, 90, 91, 92, 94 y 97 y preparados los aparatos quitaneves en el depósito de Avila para que cuando empiecen las grandes nevadas no se interrumpa la comunicacion de la línea.

—En la última sesion del Congreso farmacéutico se acordó por 40 votos contra 39, que debe abolirse la tarifa oficial; y se acordó asimismo que conviene declarar fijo el precio marcado en la tarifa vigente mientras subsista.

—Ayer se verificó, como habíamos anunciado, el banquete dado por S. M. en obsequio de la señora infanta doña Luisa Fernanda, al que habian sido invitados los marinos señores Topete y Benjumea en representacion de la escuadra del Pacifico. La señora de Topete no pudo asistir por hallarse bastante delicada. A este banquete asistieron unas 38 personas; pues á mas de los altos funcionarios de palacio que se hallaban de servicio y de los dos jefes de marina citados, concurrieron el capitán general de Madrid, los gobernadores militar y civil, el duque de la Torre y su señora y el marqués del Duero. Llegado el momento del champagne, S. M. se puso en pié y brindó por los marinos españoles que á 6,000 leguas de distancia de la madre patria han sostenido con gloria la honra de su país. El señor ministro de Marina contestó á S. M. á nombre de la armada española, en términos corteses y muy sentidos. El príncipe de Asturias que vestia de guardia marina, estuvo sumamente afectuoso con los señores Topete y Benjumea.

—En la comida de anoche manifestó S. M. el propósito de ir á Lisboa con objeto de pagar á los reyes de Portugal su visita. Si el viaje se realiza como S. M. ha indicado, se verificará á principios de diciembre á fin de que el regreso sea antes del día 8. Los reyes de Portugal muestran grandes deseos de obsequiar á los monarcas españoles.

—El día 2 de enero próximo empezará la tesorería de la junta de la Deuda á satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles correspondientes al semestre que vence en 31 de diciembre de este año y 1.º de enero citado.

Los tenedores de cupones de las cuatro últimas clases los presentarán en el Negociado de reconocimiento respectivo desde el día 1.º de diciembre próximo, de once á dos del día en los no feriados, acompañados de una factura expresiva de su pormenor.

Los cupones del 3 por 100 consolidado y diferido se admitirán desde el 15 de diciembre próximo venidero en el departamento de emision tendurria del gran libro.

Los cupones de la Deuda exterior que con arreglo á la facultad concedida por la ley se presenten al cobro lo serán con dobles facturas.

Las acciones de carreteras que se hallan sin cupones se presentarán igualmente desde 1.º de diciembre con triples facturas.

Solo se admitirán las carpetas que se hallen estendidas en los ejemplares impresos que se venden en la portería del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda pública.

Los dueños de inscripciones nominales del 3 por 100 consolidado y diferido, y de los billetes del Tesoro, los pueden presentar igualmente desde el día 11 del mismo diciembre en el espresado departamento de emision, acompañados de triples facturas.

Las inscripciones intrasferibles emitidas á favor del clero se presentarán precisamente para el cobro de sus intereses en la tesorería de Hacienda pública de la provincia donde radique la capital de la diócesis; y los de las espeditas á favor de los establecimientos de beneficencia, instruccion pública y corporaciones civiles en equivalencia de la venta de sus bienes se satisfarán tambien en la tesorería de la provincia donde se hubiere consignado su pago, excepto las correspondientes á la de Madrid, que se pagarán en la de la Deuda.

Los billetes del Tesoro y las inscripciones nominales podrán presentarse con carpetas triplicadas aun cuando tengan varios semestres vencidos y no satisfechos; pero cuidando de espresar en ellos detalladamente cada una de las anualidades que deban percibirse, segun el modelo que se halla espuesto al público en la entrada del establecimiento.

Los cupones respectivos al semestre corriente se comprenderán en una carpeta, y los de semestres anteriores y atrasados en otras, con los detalles espresados en el modelo que se halla tambien espuesto al público; advirtiéndose que los que tengan cupones de obligaciones del Estado por ferro-carriles, de 60 y de 600 rs., podrán presentarlos en una misma carpeta, pero con la debida separacion.

Los resguardos ó resúmenes de carpetas de cupones; los documentos nominativos y los de al portador que carezcan de cupones se presentarán desde el 24 de diciembre próximo, de nueve á doce de la mañana de los días no feriados, en el local que ocupa el archivo de las oficinas.

Se previene á los acreedores dueños de las carpetas de cupones cuyo importe sea ó esceda de 300 rs. que al presentarlas para realizar los intereses deberán unir al lado de la firma que estampen al pié del resumen que contienen dichas facturas en su última plana un selló de 50 céntos, el cual se inutilizará precisamente por medio de la rúbrica.

Para facilitar las operaciones de pago se previene que no se admitirán carpetas de cupones cuyo importe esceda de reales vellón 100,000.

A fin de evitar la confusion y demora que resultaria de señalar en los primeros días el pago de carpetas de todas las clases de deuda, se observará el orden siguiente:

El día 24 de diciembre solo se admitirán los resguardos de cupones del 3 por 100 consolidado, correspondientes al semestre que vence en fin del mismo mes.

El 27 los de cupones de la deuda diferida del mismo semestre.

El 28 las carpetas de inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido, billetes del tesoro y resguardos de semestres atrasados.

El 29 las de acciones del Canal de Isabel II, los resguardos de cupones de dichas acciones y de las de carreteras y obras públicas, y amortizacion de todas estas clases de deuda.

Y el 31 las carpetas de cupones y amortizacion de obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Desde el día 2 de enero próximo verificará la secretaría de la direccion general de la deuda el señalamiento de toda clase de carpetas, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde en los días no feriados.

—Dice un colega que ya se conocen los buenos resultados de haberse retirado de la circulacion grandes cantidades en billetes de Banco, notándose que estos circulan sin descuento, y que en la caja de Depósitos se hacen ya estos lo mismo en papel que en plata y oro.

—*La Epoca*, despues de copiar el despacho de

la *Agencia Havas* en que se decia que el emperador de Méjico habia abandonado inopinadamente la capital, procura desvirtuar su efecto en los siguientes términos:

«Debemos decir á los apreciables directores de la *Agencia*, que no están demasiado bien servidos, puesto que por el rápido medio de comunicaciones del alambre eléctrico se les comunican noticias de fechas que han podido llegar perfectamente por el correo ordinario. Precisamente hoy mismo hemos recibidos periódicos de Méjico que alcanzan al 9 de octubre, y en ellos se anuncia el viaje del emperador, pero no de una manera misteriosa ni inopinada, sino sencillamente, para esperar en Veracruz á la emperatriz Carlota, á quien se creia navegando con rumbo á Méjico.»

La Era Nueva del 9 de octubre dice que el emperador habia regresado á su palacio de Chapultepec y se disponia á ponerse en camino para Veracruz, con objeto de esperar á la emperatriz.

Si la *Agencia Havas*, que ayer no nos favoreció con el acostumbrado telegrama, ha de indemnizarnos hoy con noticias sin interés, y que coinciden con las del correo ordinario, ya comprenderá que los intereses de la prensa y del público no resultan muy bien parados.»

—A instancia de varios comerciantes de Irun se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que se exima del requisito de los sellos de plomo á los sacos en que se esportan cereales, bastando para evitar abusos que por las aduanas se inter venga debidamente su salida por medio de las facturas de esportacion á fin de que no se introduzca mayor número de sacos que el que aparezca esportado. Al propio tiempo se ha dispuesto se encargue muy especialmente á las aduanas den cuenta si notasen que se introducen como de retorno sacos nuevos en lugar de los que se esportan, á fin de adoptar en este caso las medidas convenientes.

CORREO DE PROVINCIAS.

—**VALENCIA.**—La facultad de jurisprudencia de la universidad literaria de Valencia ha tenido este año un aumento considerable de alumnos. En el cuarto año de esta facultad se han matriculado 42 alumnos, en el tercero 62, en el segundo 59 y 113 en el primero. El total de alumnos que cuenta la facultad es de 325.

—**CATALUÑA.**—En Barcelona han sido declarados puestos en práctica los privilegios de introduccion concedidos á D. Ignacio Valentí y á la razon social Comelleran y compañía, al primero para asegurar la propiedad de una máquina de

— 53 —

nes de sorprendente encanto; pero ni las vírgenes de Murillo ni sus concepciones íntimas y piadosas tenían los tonos de Aurea, ni Aurea los tonos de ellas. Aurea no era para Atenodoro la belleza que se ve, era la belleza que se siente, arrebatando el espíritu...

Al acabar de soltar las trenzas de sus cabellos, que se desataron como un velo sobre su espalda, la niña se quitó la manteleta de lana...

Pero Atenodoro no vió ya mas: al primer movimiento de Aurea para quitarse aquella prenda tan característicamente caláica, el jóven ruborizado como una niña pudorosísima, descendió del árbol rápidamente.

Esta impresion de deslumbramiento, tan elevadamente purísima, conmovió por algunos instantes su alma, permaneciendo en una especie de arrobamiento tan sumamente casto que no lo empañaba el mas leve matiz sensual.

Así permaneció mucho tiempo, inmóvil, al pié del árbol y palpitando de emocion.

Al cabo de este tiempo, elevando sus ojos á la ventana vió que ya no salia por ella el resplandor de la luz, lo cual le hizo creer que Aurea se habia acostado ya.

Poseido de esta creencia ¿qué hacer ya en aquel sitio?

Y sin embargo, Atenodoro permanecia aun allí, sin moverse; y permaneció aun allí mas de dos horas como encantado.

— 56 —

á bailar y no á Maerina...; que su vida pendia de su cariño de ángel...; que odiaba en fin á Ivon porque se iba á casar con ella... Todo esto y mucho más él la diria balbuceando de amor; pero el rubor, el pudor, la castidad de su pasion virginal, le ponía lazos de hielo en la lengua.

Serian ya las tres de la mañana, y principiaban á verse en el cielo algunas fajas blancas que lo cruzaban hacia el oriente del valle, como si el alba aventurase algunos resplandores ténues de su irradiacion luminosa.

El aire estaba tibio, y algunas ráfagas templadas que agitaban melancólicamente las hojas de los laureles que crecian en torno de la casa, parecian precursoras de la primavera.

Se anunciaba, pues, el nuevo día; Aurea empezaba á resfriarse, y Atenodoro conoció que era preciso huir de aquella contemplacion, á la que una fuerza superior lo sujetaba.

—¡Adios, Aurea...! balbuceó por fin triste y lentamente.

—¡Adios, Atenodoro...! balbuceó tambien tímida y tristemente la hija del maestro de escuela.

Al separarse los dos jóvenes, parecia que el uno dejaba al otro una parte de sí mismo.

Atenodoro dió unos cuantos pasos y luego volvió la cabeza diciendo:

—Hasta mañana...

—Hasta mañana... repitió Aurea como si su alma fuera un reflejo de la del último Róade.

— 57 —

Los primeros albores de la madrugada comenzaron á iluminar el horizonte con anchas bandas de plata y de rosa... Atenodoro se dirigió hacia su yegua... y poco despues se destacó sobre el fondo de ópalo de la madrugada, cabalgando á todo trote por la ascendente senda de San Pedro da Porta.

Aurea no se retiró de la ventana hasta que lo vió doblar las revueltas cumbres del Bocelo: entonces, como el marinero en alta mar al ver desaparecer el último rayo del sol, lanzó un suspiro lánguido y apagado que se pareció á un beso del aura entre los broches de dos rosas.

VI.

CUADROS DE FAMILIA.

Al siguiente dia Atenodoro se levantó á una hora muy avanzada.

Era ya la una de la tarde.

Su padre comia siempre á aquella hora, y por nada de este mundo faltaba á sus costumbres.

El ama de llaves de la quinta despertó al jóven Róade.

—Señorito... le dijo; os dejaria dormir mas tiempo porque os habeis retirado á la madrugada de la romeria: pero ya sabeis el genio de vuestro señor padre, y quiero evitaros una desazon.

—¿Qué hora es, Catalina? exclamó Atenodoro

vapor para elaborar en barro toda clase de ladrillos, tejas, tubos y objetos de ornamentación, y a la segunda para asegurar la propiedad de un tratamiento de los minerales de cobre por el amoníaco.

—Leemos en el *Diario de Reus*:

De los 1,423 objetos existentes en el museo arqueológico de Tarragona, hay: 17 mosaicos, entre ellos el precioso de la Medusa; 62 lápidas, muchas de ellas dignas de estudio; 34 ánforas; 75 lamparillas; 48 caras y cabeza; 69 entre estatuas y restos de ellas; 44 entre columnas, chapiteles y restos de ellas; 11 piras y acetras; y mas de 100 fragmentos arquitectónicos de mármol; 49 lacrimatorios; 10 entehsas, y muchísimos otros objetos, de barro comun, etrusco y saguntino; de mármol, de alabastro, pórfino, hueso, vidrio, hierro y bronce, habiendo de este metal, entre otras cosas, una colección de 10 praferículos, y un magnífico lampadífero.

ANDALUCÍA.—El reo conocido por *Barrabás*, que fué sentenciado á muerte por el consejo de guerra de Sevilla, sufrió la última pena en garrote el 17 en el pueblo de Paradas, donde habia cometido la mayor parte de sus crímenes aquel desdichado compañero del tristemente célebre Varguítas. Durante las horas que estuvo en capilla se mostró sereno y resignado, entregándose al cumplimiento de los deberes de cristiano, y ya en el patíbulo pidió perdón á los que habian acudido á ver la ejecución de la sentencia.

—Huelva 15.—Leemos en *El Eco*:

«La noticia de la muerte del Alcalde de Carrión, de que dimos cuenta en la crónica del número anterior, felizmente ha sido falsa; no habiendo ocurrido mas en el acto de la elección que un altercado sin consecuencias.»

—San Fernando 16.—Continuando la descripción de los festejos que dejamos interrumpida, diremos que despues de terminada la función religiosa, pasó la comitiva al Casino, en cuyo local, cedido por la sociedad del mismo, habia preparado la comisión, encargada del recibimiento, un esquisito y abundante *Lonch*. Larga seria la tarea si fuésemos á enumerar los entusiastas brindis que allí se pronunciaron, dictados todos por el júbilo inmenso que á todos animaba, contentándonos con citar el del Excmo. Sr. Conde de Bustillos, que con voz conmovida invocó primero el nombre de nuestra augusta Soberana, tributando mil elogios á sus virtudes, á su amor por la marina, y arrancando entusiastas vivas á la numerosa reunion que con profundo silencio lo escuchaba. Dirigiéndose despues al Sr. Alvargonzalez pronunció un brillante discurso elogiando su comportamiento en el Pacífico y el de todos sus compañeros, sellando sus palabras y sus protestas de entusiasmo por tan brillante hecho de armas con un afectuoso y estrecho abrazo á dicho Sr. Alvargonzalez. Conmovido este, y con la modestia que le es propia, dió las gracias al Sr. Bustillos por las felicitaciones de que estaba siendo objeto.

La mesa se hallaba servida con un gusto esquisito presentando un golpe de vista magnífico la profusion de sus adornos, candelabros, flores y rico servicio. En el salon, acabado de tapizar, se

habian colocado grandes tarjetones entre orlas de laurel con los nombres de los buques que componian la escuadra del Pacífico, hallándose todo él profusamente iluminado, revelando su acertada disposición y esmero el esquisito gusto de la comisión á quien la sociedad habia encomendado el arreglo del banquete.

Terminada la comida y durante la cual las bandas de música tocaron piezas escogidas, una comisión compuesta de la mayor parte de los socios del Casino, y acompañada de dichas bandas y de un inmenso pueblo que la victoreaba, se dirigió á la casa del Excmo. señor Capitan general del Departamento para manifestarle el pesar con que habian visto su falta en el convite, debido al delicado estado de su salud, y que tanto se habia lamentado.

A la vuelta de la comisión del Casino, y al pasar por la casa del Sr. Aleman, hizo alto, rompiendo la música la marcha real, rogó saliese al balcon la señora madre del citado Aleman, y al comparecer esta, toda conmovida por aquella inesperada muestra de entusiasmo por su hijo, el señor D. Gaspar Salcedo la felicitó por el brillante comportamiento que aquel habia tenido, salvando una de nuestras fragatas de la voladura inevitable que le hubiera ocasionado la máquina infernal que despues del combate se disparó contra ella.

Tanto en este dia como en el anterior se vieron iluminadas y colgadas con profusion la mayor parte de las casas del pueblo.

Los festejos de este dia terminaron con el baile que la comisión habia preparado en el local del teatro de esta ciudad.

Nuestro ilustre Ayuntamiento asociándose al entusiasmo de este vecindario, dispuso se repartiese una limosna de media hogaza de pan y una cuarta de carne, para mil necesitados de esta poblacion.

En las tardes del lunes y martes se jugaron dos cuecañas en la Plaza de la Iglesia, á las que concurrió una gran parte de la poblacion, amenizando este acto una banda de música.

En la tarde del jueves, el Sr. D. Ramon Acosta, previa la autorizacion del Sr. Alcalde, facilitó un toro que corrido por la poblacion, aunque con la desgracia de habersele roto una mano, ha servido para dar en el dia de hoy cuatrocientas cincuenta limosnas de media libra de carne.

MURCIA.—Con fecha 12 del corriente se ha concedido á D. Juan Antonio Zanne, vecino de Madrid, real autorizacion para estudiar una línea de ferro-carril, que partiendo de Alcantarilla en la provincia de Murcia, termine en Lorca.

CÁDIZ.—Los periódicos de Cádiz se apresuran á declarar que son completamente falsas las especies que se han hecho circular sobre malos tratos dados á los tripulantes del *Tornado* cuando este buque fué apresado por la *Gerona*, pudiendo comprobarse aquellas falsedades con las declaraciones de los mismos tripulantes.

CIUDAD-REAL.—El 29 de este mes, segun los carteles fijados, se abre á la explotación pública la línea férrea completa de Ciudad-Real á Badajoz. Por ahora habrá dos trenes de viajeros, de

los cuales el primero saldrá de Ciudad-Real á las 5 y 23 minutos de la madrugada, y llegará á Badajoz cerca de las tres de la tarde, y el segundo empleará en el trayecto 12 horas, llegando á Badajoz despues de las 8 de la noche. Además habrá trenes de mercancías.

FERNANDO PÓO.—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 30 de setiembre último que el orden público continuaba sin alteracion, y el estado sanitario era satisfactorio en aquella colonia.

OVIEDO.—Dice *El Faro Asturiano* del dia 21:

«A la hora en que trazamos estas líneas, con un cielo azul y un sol brillante, no se escucha mas que el estampido de los cohetes y los ecos de la música, fijada delante de la fonda de Manteola en la Puerta nueva. El bizarro comandante de la *Villa de Madrid*, á su paso por Oviedo, á donde llegó esta mañana inesperadamente para Gijón, su pueblo natal, ha despertado en Oviedo vivísimos sentimientos de simpatía y de cariño.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, las autoridades y muchas distinguidas personas han asistido á felicitar al héroe del Abtao, y el pueblo se agrupó gozoso delante de la casa donde se hospedó.

El Sr. Alvargonzalez continuó su viaje esta tarde para Gijón, por cuyo motivo no pudo ser objeto de mayores demostraciones.

Pero ha ofrecido á la comisión municipal volver otro dia á Oviedo, para asistir al convite que se le preparaba.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

«Paris 20.

Hoy se habrán celebrado en Compiègne dos conferencias, una por la mañana y otra por la tarde, y hoy la comisión del ejército habrá dejado completamente terminado su cometido.

Nada hay que confirme las noticias de Méjico que han venido últimamente de Nueva-York.

Las últimas noticias dicen que el mariscal Bazaine habia mandado suspender la concentracion de fuerzas para el embarque.

En algunos círculos se habla hoy del probable viaje de la emperatriz á Roma.

Nada hay hasta ahora de positivo, al menos en las regiones oficiales; pero lo que puedo asegurar á Vds. es que se han dado órdenes para tener preparado el yacht *L'Aigle*, buque que siempre ha sido el que conduce á los emperadores en sus viajes. Sé que la orden ha sido enviada al contraalmirante Hornoy.»

—Una correspondencia de París dice que la mayor parte de los mercados de Francia están en alza, una docena de ellos permanecen sin variacion, y siete solamente han experimentado baja.

Los acopios hechos dejan mucho que desear. Algunos se quejan de los insectos que han aparecido en el trigo nuevo y que han ocasionado pérdidas.

—Los arribos de trigo á Marsella han sido menores la semana última que en la quincena ante-

rior, no habiendo pasado de 42,620 hectólitros, de los que 640 proceden de España. Las compras, al contrario, siguen con actividad; se han hecho en ocho dias sobre 106,200 hectólitros y los precios se han sostenido con firmeza.

En París los negocios son bastante activos y animados y el precio de las harinas para el consumo ha sido de 70 á 73 francos el saco de 157 kilogramos fuera de la ciudad.

El mercado de harinas ha quedado señalado oficialmente á las cuatro de la tarde al precio de 72 francos los 157 kilogramos.

ITALIA.—Dicen los periódicos extranjeros que se han hecho numerosas prisiones en Sicilia. Entre los presos están el obispo de Palermo y 41 frailes.

Florenca 19.—La Italia anuncia que el general Fleury ha llegado aquí. Mr. Odo Russell ha vuelto á Roma.

La municipalidad de Florenca dará el jueves próximo un banquete de ciento cincuenta cubiertos á los representantes del Véneto que han acompañado al rey á su vuelta á Florenca.

—Un periódico de Génova, el *Movimento*, da como indudable la noticia de que los buques españoles anclados en las agnas de Civita Vecchia están esclusivamente á disposición del ex-rey de Nápoles y su familia.

Segun noticias, no hay en Civita-Vecchia mas buques que el vapor *Vulcano*, y este se halla á disposición del embajador de España.

MÉJICO.—De una carta de Méjico, fecha 7 de octubre, se dice que el mariscal Bazaine habia recibido una fuerte reprimenda del emperador por la inaccion en que ha estado. Y añade el correspondiente:

«A consecuencia sin duda de esto, se ha puesto personalmente al frente de 6,000 hombres para batir á los que merodean por los llanos de Apam; otras secciones del ejército francés han salido para otros rumbos y vuelve el grueso de las fuerzas á ponerse en camino para el interior.

Los regimientos que debian regresar á Francia y que se encontraban ya á orillas de Veracruz, han recibido orden de ponerse en camino para Méjico.»

AUSTRIA.—Viena 19.—La *Correspondencia* de Viena anuncia que el emperador ha recibido hoy al enviado de Wurtemberg, Mr. de Thun, que le ha presentado sus credenciales. El emperador recibió además al ex-representante de Módena, cuya misión diplomática ha terminado, como tambien los representantes de Nápoles, Toscana y Parma.

TURQUÍA.—Constantinopla 18.—Los pocos insurrectos que quedaban en Candia se han retirado á las montañas de Ida. Se prepara una expedicion contra ellos. Los campesinos entregan á los jefes de la insurreccion. Jahá Bajá, que habia sido gravemente herido, ha muerto á consecuencia de sus heridas.

La sociedad general se ha suscrito al empréstito rumano por ocho millones y medio de reales.

En Koniah ha habido un fuerte temblor de tierra.

El gobierno ha reformado el presupuestos au-

restregándose los ojos, soñoliento aun.
—La una, señorito; la una, la hora de comer.
—¡Ah! pues entonces... dijo el joven, levántemonos.

Y sacó medio cuerpo fuera de la cama.
Atenodoro era un joven hermosísimo, un joven de veinte á veintidos años, fresco, robusto, triguero y de ojos y cabellos negros.

Empezó á vestirse, y el ama de gobierno parecia tener una satisfacción casi maternal en servirle la ropa.

—Catalina, tú no te espantarás de verme vestir, ¿no es verdad? le dijo.

—¡Ah! señorito! contestó; ¡cómo me he de espantar cuando os crié á estos mismos pechos!

Catalina habia sido ama de leche de Atenodoro, y ambos se profesaban ese cariño parecido al de una madre y un hijo, si bien un cariño de *mas confianza*.

—Os acordais, señorito, prosiguió el ama, cuando me cantábais de niño:

Catalina tuvo un *noveo*,
tuvo *dous* é tuvo tres,
catro, cinco, seis, é siete,
tamen oito, nove é des.

O mes d' abril da sua vida
de *volda* en *volda* pasou:
tamen mayo, junio é julio,
é en agosto se *agostou*.

hada de los bosques entre una aureola de fuego.

Ni una palabra rasgó las ondas del aire.

Ambos jóvenes se miraron, se conocieron... y fijo el uno en el otro, ni una palabra profirieron que interrumpiese el silencio de la avanzada noche.

¡Oh! ¡y qué palabras pudieran proferir aquellas dos almas jóvenes, frescas, amantes, nacida la una para la otra!

En medio de su castidad, en medio de la pureza de sus amores, ¿cuál de aquellas dos almas seria la primera que profanase el interés de la situación con palabras vulgares y triviales? ¿Qué lenguaje, qué notas vibrantes de ternura pudieran encontrar sonido en sus pechos enamorados que no hicieran traicion al sentimiento?... ¡al sentimiento que llenaba sus almas! ¿Qué mas lenguaje, qué mas notas, qué mas sonoridad que aquella dualidad de afecto que los estasiaba en una contemplacion suavísima, dulce y misteriosa, que los identificaba y los fundia en una sola espiritualidad?

Sin exhalar un suspiro, sin decirse una palabra, pero mirándose siempre... siempre... siempre como una necesidad de sus corazones, como una condicion especial de su vitalidad, aquellos dos jóvenes permanecieron así mucho tiempo.

Él, bien hubiera querido hablarla... espresarle qué impresion tan profunda habia hecho en su espíritu su belleza, su voz... que á ella habia sacado

De pronto el perro de la escuela apareció cerca del sitio en que se hallaba, y empezó á aullar fatídicamente.

Atenodoro buscó la sombra de los árboles para ser menos visto del animal, pues la luna alzándose majestuosamente sobre los pelados obeliscos de Villamor, derramaba su plateada claridad sobre el valle, arrancando los objetos de las tinieblas.

El perro distinguió á Atenodoro, á pesar de ocultarse en la tinta de los árboles, y marchó hácia él ladrando fuertemente como un buen guardador de la hacienda.

Atenodoro echó mano á sus bolsillos para cerrarle un pistoletazo, pero vió que era peor el remedio que la enfermedad, pues el ruido del arma de fuego alarmaria mas á Aurea y á su padre.

El animal avanzaba ya hasta cerca de Atenodoro... iba ya á arrojarle sobre él carnívoramente, cuando otro perro de presa, Fierabrás, apareció do entre las verduras de repente como un salvador providencial de los dramaturgos en la escena, clavó sus aguzados dientes en el lomo del alano de la escuela y lo obligó á retirarse en derrota, lanzando aullidos tan redoblados como lastimeros.

Entonces, á estos aullidos alarmantes del perro de la escuela, volvió á salir por la ventana el resplandor de la luz... se abrieron sus hojas... y Aurea con la manteleta de grana sobre los hombros y los cabellos flotando sobre la espalda, se destacó poéticamente en el luminoso marco como una

mentando los impuestos y disminuyendo el personal de la administracion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florescia 21.—El rey y los príncipes acaban de regresar á esta capital.

El almirante Persano comparecerá el 1.º de diciembre ante el tribunal supremo de Justicia.

Londres 21.—La apertura de las Cámaras inglesas se ha prorogado hasta el 15 de enero.

París 22.—Las noticias que se han recibido hoy de Veracruz, y que alcanzan al 25 de octubre, no señalan absolutamente ningun cambio en el imperio méjicano.

París 21.—El *Monitor* de la tarde elogia los últimos actos del gobierno italiano. Dice que el Padre Santo puede mirar el porvenir con confianza. Induce al Padre Santo á quedarse inaccesible á ciertas influencias que enebren, con las marcas de un celo falso, intenciones perjudiciales á la seguridad y dignidad del trono pontificio.

Las noticias publicadas por los periódicos parecen confirmar la noticia de que el emperador Maximiliano abandona á Méjico.

París 22.—El *Monitor* anuncia que ha fracasado la tentativa hecha por la legion belga el 25 de setiembre para recobrar á Isemiquitlan. El general Castelnau llegó á Veracruz el 13 de octubre.

Fué recibido por el jefe del gabinete militar del emperador Maximiliano.

El *Monitor* no habla del emperador Maximiliano.

Berlin 21.—La Cámara de los diputados ha rechazado por 126 votos contra 122 el proyecto de ley, presentado por el gobierno, para la venta del ferro-carril de Colonia á Minden.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 24 DE NOVIEMBRE.

Cada uno de los datos que se publican referentes á la estadística comercial de cualquiera de las naciones de ambos continentes, viene á ser un nuevo argumento en pró de la libertad económica y una decepcion mas para los sostenedores del proteccionismo que con su decantada balanza mercantil pretenden levantar entre los Estados barreras que, aparte de otras consideraciones, rechaza la moral. En el campo de los principios se han declarado há tiempo en completa retirada los mas ardientes defensores de las antiguas doctrinas económicas, parapetándose últimamente en las débiles trincheras de un individualismo egoista y que por tanto no merece respeto, y pretendiendo hacer cuestion de oportunidad en el tiempo lo que en absoluto no han podido menos de reconocer como bueno.

No intentamos, pues, entrar en la dilucidacion de teorías ya juzgadas desde las mas elevadas regiones de la ciencia, porque sobre faltarnos hoy espacio para ello, creemos mas útil combatir á nuestros adversarios en el terreno de la práctica, y á ese fin les presentamos el argumento que resulta á favor de nuestro sistema del movimiento mercantil verificado en Bélgica en el año de 1865.

Las importaciones y esportaciones generales reunidas, ascendieron el año de 1865 á la suma de 2,569.200,000 francos, dando un aumento de 6 por 100 sobre las de 1864 y de 29 por 100 sobre las de 1863. En las cantidades antes citadas se incluye el valor de los efectos importados para el consumo, así como el de los que se han introducido para el tránsito directo ó con destino á los depósitos comerciales.

El comercio general de esportacion (mercancías belgas y extranjeras) en 1865, se valuó en 1,204.500,000 francos, resultando un aumento de 3 por 100 sobre el año 1864 y 22 por 100 mas que en 1863. Los productos extranjeros que Bélgica recibió para su consumo, y los que, procedentes de su suelo y de su industria, esportó para otros mercados, esto es, el comercio especial, figuran por 1,358.100,000 francos,

ó sea 60 y 19 por 100 respectivamente sobre los años anteriores. El valor de las mercancías extranjeras entregadas al consumo importó 756.400,000 francos, y el de los productos belgas esportados 601 millones 700,000.

Como se desprende de los anteriores datos, Bélgica ha importado mercancías por mas valor que el de las esportadas, y sin embargo, aquel país es de los mas florecientes de Europa, uno de los en que la agricultura, el comercio y la industria mayores progresos hacen, y en donde menos se dejan sentir los efectos del pauperismo. ¿Cesará algun dia el ridículo temor de que las naciones se empobrecen cuando el valor de sus productos esportados no escede al de los importados?

En nuestro número del mártel último publicamos la noticia de que el domingo anterior se habia celebrado una sesion en el Ministerio de Hacienda, acerca de la conveniencia de que España se asociase ó aceptara la convencion que han formado Francia, Italia, Bélgica y Suiza para uniformar su sistema monetario. *La Epoca* del dia 21, hablando del mismo asunto, hace las siguientes reflexiones que nos parecen muy oportunas:

«Formalizada entre Francia, Bélgica, Italia y Suiza la convencion para uniformar el sistema monetario, de manera que la misma moneda sirva á todas aquellas naciones, los periódicos extranjeros se ocupan de la cuestion con el detenimiento que su importancia merece, calculando las grandes ventajas que ha de producir una innovacion que tanto ha de estrechar las relaciones de los diversos países, bajo cualquiera de los aspectos que el asunto se considere. ¿Quién puede dudar de que la diversidad de moneda es un obstáculo para el desarrollo del comercio, un inconveniente, muy costoso por cierto, para las operaciones de giro, un motivo constante, en fin, de dificultades y embarazos con que á cada paso tropieza el que, por cualquier causa que sea, tiene que valerse de distinta moneda de la que su nacion emplea? A nadie, pues, podrá ocultarse la utilidad manifiesta de esa convencion monetaria á que nos referimos, y que no vacilamos en considerar como un gran paso dado en la senda del verdadero progreso.

Así lo considera la misma Inglaterra, cuyos periódicos claman incesantemente por que su país quede comprendido dentro de la convencion monetaria, lo cual no dudamos que llegue al fin á realizarse. La acreditada revista científica que se publica en el vecino imperio con el título de *Journal des Economistes*, publica en su último número un notable artículo dedicado á la cuestion monetaria, y en el que se hace cargo de lo que los periódicos ingleses han manifestado acerca de ella. Todos convienen en la necesidad de que en los diferentes países se uniforme el sistema de moneda, fundándolo en las oportunas y trascendentes consideraciones del artículo tomado del mencionado *Journal*.

Ahora bien, segun hemos leído en los periódicos ministeriales, cuya noticia nos hemos apresurado á copiar con satisfaccion, nuestra Junta consultiva de moneda ha celebrado ya una conferencia para examinar si es conveniente y oportuno que España se asocie á la convencion de Francia, Italia, Bélgica y Suiza, habiendo encargado dicha Junta á varios de los individuos de su seno la redaccion del dictámen que ha de servir de base á las deliberaciones.

Creemos que en este asunto debe procederse breve y enérgicamente; creemos que de ningun modo nos conviene quedarnos

atrás en el movimiento iniciado por aquellas potencias, y que no hay absolutamente nada que nos impida asociarnos á él, y sí, por el contrario, que todo debe impulsarnos, aunque no sea mas que por la conveniencia propia, á formar parte de la convencion. Tengamos presente que no es solo nuestra moneda distinta de la de los demás países, lo cual, como ya hemos dicho, es un entorpecimiento para nuestras relaciones con el extranjero, sino que las reformas monetarias que últimamente hemos llevado á cabo, si de algo han servido, solo es para que entre nosotros mismos apenas nos entendamos con esas mil denominaciones de fraccion de escudo, á las cuales el pueblo jamás se acostumbrará. Concíliese nuestra antigua moneda tradicional con las que la convencion adopta, y así al mismo tiempo que todos nos entendamos en nuestro país, nos entenderemos tambien con el resto de Europa, cuya moneda tendrá el valor de la nuestra.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores, y especialmente de los de la capital, hácia el siguiente anuncio, referente á un asunto tan importante cual es el del plano de la nueva poblacion de Santander en los terrenos próximos al Muelle de Maliaño:

«Gobierno de la provincia de Santander.—Devuelto por el Gobierno de S. M. el plano referente á la introduccion de una reforma en el aprobado para la nueva poblacion de esta capital, en los terrenos robados al mar por los muelles de Maliaño, he dispuesto en cumplimiento de lo prevenido en el art. 3.º de la ley de 17 de Julio de 1836, Real orden circular de 16 de Junio de 1854 y Real orden de 22 de Octubre de 1866, se publique en este periódico para conocimiento del público, previniendo á los que se supongan interesados presenten sus reclamaciones á este Gobierno, en el término de veinte dias contados desde el de la insercion del presente anuncio.

Santander 22 de Noviembre de 1866.— José Jover.»

GACETILLAS.

El tiro por la culata.—Los que anoche pensaban divertirse en el baile que la *Sociedad Lirica* intentó dar en sus salones de la calle del Martillo, se llevaron un chasco que no por ser solemne dejó de ser pesado. Las señoras no estuvieron de humor de asistir, y como *pan con pan es comida de bobos*, segun dice el proverbio, se levantó la sesion despues de algunas estériles tentativas de la orquesta para llamar gente; fuése cada uno á su casa... *et voilà tout*.

Y á propósito.—¿Dónde estaba metida la gente? Porque en el teatro no la vimos. Y eso que la circunstancia de hacer Pló de Cervantes en *El loco de la guardilla*, Povedano de Arturo en *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, é Iturriaga de *Caballero particular* en la zarzuela de este título, bien merecia la pena de ir á darles un aplauso, como se les dió por el poco numeroso público que asistió á la funcion.

¡Ya calgo!—En la serenata habia mucha gente... Era funcion al aire libre.

No faltarán parroquianos.—Desde mañana domingo vá á introducirse en el *Café de Occidente* una novedad que de seguro llevará gran concurrencia al ya acreditado establecimiento del señor Cortines. Consiste esta novedad en la colocacion de un magnífico piano en el que el Sr. Urrutia, profesor de muy honrosos antecedentes, ejecutará piezas musicales, haciendo mas agradable de este modo la permanencia en aquel café que tanto se recomienda por su buen servicio y condiciones del local.

Anécdota teatral.—En un teatro, uno de los espectadores se puso á silbar la comedia que se representaba.—Un oficial de policía se puso á gritar con una voz estentórea:—¿Quién se permite silbar?—Es un derecho que se compra al entrar por la puerta, contesta un asistente invisible. En vista de esta respuesta el agente del orden, indignado, envia al nuevo interruptor este otro apóstrofe:—¿Quién ha dicho eso?—Es Boileau quien lo ha dicho, responde un tercero.—Pues que Boileau salga del patio inmediatamente.

¡Qué gangas!—Se desea una esposa, de regular fortuna, que puede ser polaca, para un conde aun jóven, de porte aristocrático, de buen corazon y de opiniones liberales. (Este calificativo indica que el susodicho conde no mirará á los blasones de su futura.)

—Un comerciante de treinta y un años, que gasta una hermosa barba, quiere casarse en seguida con una señora que tenga una fortuna de 6 á 25,000 thalers para terminar un pleito que sigue á causa de su comercio.

—Un estudiante que no puede terminar su carrera médica, se casará ó se desposará, sin atender á la edad, con una señora que le deje seguir su carrera.

—Un comerciante práctico y ducho ofrece su cooperacion á los que se encuentren en quiebra ó tengan la intencion de verse en ese caso, lo mismo que á los que quieran hacer arreglos estrajudiciales. Se garantiza la discrecion. Dirigirse con el número 0,186 á la oficina del *Intelligenblatt*, Ksiestraus, 2.

A estos anuncios que un periódico de Madrip copia de una diario de Prusia, añado yo el siguiente:

—Un jóven que no ha llegado aun á la *funesta edad de tristes desengaños*, que se halla *sin un alma que le quiera, ni dos reales que gastar*, no tendrá inconveniente en casarse con una jóven virtuosa, hermosa y cariñosa. No reparará en su fortuna, siempre que llegue á cincuenta mil duros, ni se llamará á engaño por el esceso. A la que le convinere el acomodo dirijase por medio de solicitud en papel del sello 4.º al interesado... en cualquier parte.

A ninguna aludo.—Niña que la acera embarga,—porque apenas cabe sola—con vara y media de cola,—mas que de un cometa larga,—*me carga*.

La que no se vé contenta—con su color natural—y despacha un arrozal—cada vez que se presenta,—*me revienta*.

La que novelas devora—y en suscripcion las recibe,—y, lo que es peor, escribe—teniéndose por autora,—*me encocora*.

Niña que se despepita—por atrapar un galan—y no demuestra otro afan—en paseo y en visita,—*me irrita*.

La insustancial y habladora—que presumidilla y vana—mueve con todos jarana—y disputa cada hora,—*me acalora*.

Y las tercas que no ceden,—las que de nada hacen caso,—las que encuentro á cada paso—sin que en casita se queden,—*me pueden, vamos, me pueden!*

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Lorenzo Semprun, de 200 ts., cap. don C. Lopez, de Bergen y Aalesund con bacalao para Bilbao.

El quechemarin Manuelita ha conducido de Bayona para D. C. Jado 200 fajos tableta para cielo raso.

Bergantin-goleta francés H. P., de 107 ts., capitán Mr. Pruirz, de Saint Nazaire en lastre para Gijon.

Id. id. Marie Anastasie, de 76 ts., cap. Mr. Frederis, de id. para Gijon en lastre.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. R. Cerqueiras, de San Sebastian con carga general para Sevilla y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta francesa Foi, de 97 ts., cap. Mr. Briand, para Swansea con 1,100 sacos harina.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santa Marina, para Rivadeo con harina, cacao, azúcar y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con harina, aceite y otros efectos.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

La aplaudida zarzuela, titulada:

EL SECRETO DE UNA DAMA.

Entrada general, 3 rs. **A las 7.**

Funciones para mañana domingo.

La de la tarde se anunciará por cartelito.

Por la noche.

EL CAUDILLO DE BAZA.

Entrada general, 3 rs. **A las 7 1/2.**

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 4.		Tren n.º 2.		Tren n.º 1.		
Clases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	Misto.	Clases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
23	3	1	75		8	57	8	45		12	11	12	15		8	45
6	4	2	25		9	4	9	6		12	31	12	33		1	29
10	7	5	4		9	20	9	26		12	43	12	44		3	48
13	10	25	3	75	9	41	9	47		1	3	1	5		6	48
18	50	12	75	7	9	57	10	2		1	26	1	23		7	11
21	25	14	75	8	10	11	10	13		1	4	2	19			
25	17	25	9	50	10	29	10	31		2	45	2	47			
26	50	18	25	10	10	37	10	39		2	51	2	53			
28	19	25	10	50	10	46	10	48		3	15	3	16			
29	25	20	11		10	58	11	4		3	43	3	45			
39	75	27	25	13	11	50	11	55		8	8	8	2			
41	25	28	50	15	12	28	12	27		8	8	10	17			
47	32	50	30	17	12	41	12	46		8	15	8	17			
52	50	30	19	75	12	47	12	50		8	30	8	32			
57	25	39	25	21	12	44	12	46		8	41	8	45			
61	25	42	25	23	2	59	3	4		9	15	9	20			
63	50	43	75	24	3	12	12	14		9	35	9	38			
68	25	47	25	25	3	21	3	21		9	42	9	47			
73	50	50	30	27	3	48				9	57					

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8	45	8	30
1	29	1	59
3	48	4	13
6	48	7	08
7	11	7	22

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8	30	8	21
4	21	4	35
3	51	6	10
7	11	7	55
8	45	8	21


BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla, que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España, mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro. S. M. la Reina es primera suscritora. Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Si que las pague adelantadas recibirá gratis, las que escadan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desea. Se han repartido las entregas 6.ª y 7.ª en que concluye la Merindad de Cerrato y está en prensa la 8.ª en que sigue la del Infantazgo de Valladolid.

actuaciones, y entretanto en las escrituraciones de los respectivos actuarios. Dado y firmado en Santander a nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S., Urbano de Agüero. 13



PILULES DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgante veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras enfermedades incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor,) sirve los pedidos. 4

Los pedidos se dirigirán a D. Mariano Escribano, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Príncipe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de fácil cobro ó sellos de franqueo: en este último caso, en carta certificada para que no sufran extravío. A todo el que pida diez ejemplares, se le dará uno gratis.

FÁBRICA DE JABONES titulada **NTRA. SRA. DE GUADALUPE.** LIQUIDACION. No pudiendo continuar el dueño de dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se hace liquidación del género existente en la misma, ó bien se traspasa si a alguno le conviniera con el género y enseres pertenecientes a ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboración de ellos. Al efecto estará en la referida fábrica el dueño desde el día 5 del mes actual hasta fines del mismo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del día y de 2 a 5 por la tarde. 10

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander. POR D. GREGORIO LASAGA LABRETA. Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, a 23 reales.

Para la Habana. Saldrá a la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada **ABNEGACION**, al mando de su acreditado capitán D. Juan Berri. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y a los que se dará un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse a su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio, en el Muelle, núm. 6, ó a la corresponsal de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. 11

Para Barcelona, con escalas en Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto el 25 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español **HAMBURGO**, su capitán D. Francisco Flaquer. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 11

Para Cádiz y Sevilla, con escalas en Gijón, Rivedero, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 27 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español **CARRICHO**, su capitán D. Ramon Cerqueiras. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 2



ACEITE DE HOGG DESTILADOS FRESCOS DE BACALAO. Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2. Depósito en las buenas farmacias. Precios en París, 32 y 16 rs. — En España, 40 y 24 rs. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. 2m2

ROB LAFFECTEUR. El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbúfico, a las esencias de zarzaparrilla, igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, mársimo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc. etc. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios. Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. En Santander, en las principales farmacias. 8-24

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander. Hago saber: que el día 1.º del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, se rematará en la sala-audiencia de este Juzgado la casa número primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohordillas, tasada en trescientos treinta y un mil ochenta reales, propia de D. Nicolás García Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y doña Maria del Carmen García Briz y Aja, vecinos de la villa de Madrid, y se vende a instancia de los mismos, en virtud de expediente incoado en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buena-Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual remate en el propio día y hora, y en ambos no se admira postura que no cubra la referida tasacion, y a calidad tambien de que verificada la subasta se haga saber su resultado a los interesados, y de que éstos presten su conformidad, pues que como expediente de jurisdiccion voluntaria, se han reservado esta facultad. Lo que se anuncia al público, así como que espresada finca se halla libre de todo gravámen, para que el que guste interesarse en la licitacion concorra dicho día en cualquiera de ambos referidos juzgados, en los que estarán de manifiesto las

En el café y refino del ORIENTE, casas del Sr. Sarabia, se venden batatas de Málaga, chocolate superior de la acreditada fábrica del Zurricaldai, tambien se venden peces de agua dulce propios para comedor, y tajos de carpidos, como alcaparras, pepinillos, variantes, sardinas en aceite, latas de bonito en escabeche, botellas de Burdeos, Champan y oscanhado, cajas de guayaba, legítimas de la Habana superiores. 8-5

Ganado vacuno. Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera. En Viérnoles José Varela. 20

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1867. RAMILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS, por los Sres. Aguilera, Blasco, Frexas de Sabater, Galvez Amandi, García Tejero, Moly de Baños, Palacios (D. Manuel, del), Sepilvedas (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc. En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buen papel, esmerada impresion y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España. Tambien los hay encuadernados en badana, relieve, a 8 rvn., y con cantos dorados, propios para regalo, a 12 rvn.

Se acaba de recibir un buen surtido de aceitunas superiores de Sevilla que se venden a precios módicos en el almacén de los Sres. Perez y García, Muelle número 18. 3-2